

PIQUETE ► *Si promesas de castigar al jorobado nos trajesen dinero, seríamos millonarios*

■ Otra de las irregularidades en la administración de Blanco

Terrenos en Teques, doblemente vendidos

Los casos de ese tipo ya son investigados por la Fiscalía Anticorrupción

GUADALUPE FLORES ► 03



■ TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Titulares de instituciones de educación superior de la región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, encabezados por la presidenta del Consejo, la rectora, Viridiana Aydeé León, se congregaron en el Centro Universitario Los Belenes de la UAEM, para analizar la importancia de aprovechar la innovación tecnológica en favor de la transformación educativa.

■ Con el objetivo de aplicar criterios uniformes

Homologarán alcoholímetro para zona metropolitana

Incluiría a Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Huitzilac

► 03

■ La Consejería Jurídica del gobierno va a publicar el acuerdo

Fijan hasta finales de año prohibir celulares en aulas

Insisten en que esta medida busca mejorar el aprovechamiento

► 03

También por el gasto para el equipamiento policial

Ayuntamientos a auditoría por compras de patrullas

Con el objetivo de verificar la correcta inversión de recursos destinados a la compra de patrullas y equipamiento policial, un total de 11 municipios de Morelos serán sometidos a una auditoría por parte el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Miguel Ángel Urrutia Lozano.

► 04

Para impulsar la formación y liderazgo político de ellas

Partidos deben pagar la capacitación de mujeres

Para impulsar la formación y liderazgo político de las mujeres, buscando garantizar la igualdad sustantiva en los procesos electorales de Morelos, Jazmín Solano López, diputada local, anunció que presentará una iniciativa para que los partidos políticos puedan asignar el 5 por ciento de recursos económicos para la capacitación, empoderamiento y apoyo de las mujeres.

► 04

Lo pide Juan Emilio Elizalde y ver resultados

Que el Órgano de Admon. de justicia se apegue a ley

El presidente del TSJ, Juan Emilio Elizalde Figueroa, expresó su confianza en que el nuevo Órgano de Administración de Justicia actúe con estricto apego a la ley y entregue resultados en beneficio de la ciudadanía. Elizalde Figueroa señaló que, tras la designación de los integrantes y la instalación formal del órgano, se espera que trabaje en favor de los morelenses.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Graco y Cuauhtémoc, entre los peores gobernadores que ha tenido Morelos

Al cierre de sus respectivas administraciones, tanto Graco Ramírez como Cuauhtémoc Blanco dejaron a Morelos con una profunda crisis financiera, altos niveles de inseguridad y señalamientos por corrupción, consolidándose -según analistas y actores políticos- como dos de los peores gobernadores en la historia reciente del estado.

DEUDAS MILLONARIAS.- En 2018, el entonces Secretario de Hacienda estatal, Alejandro Villarreal Gasca, reveló que Graco Luis Ramírez Garido Abreu, del PRD, dejó una deuda superior a los 10 mil millones de pesos al término de su mandato. Seis años más tarde, en 2024, el exfutbolista y exalcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo, entregó una administración igualmente comprometida, con un pasivo de más de 6 mil 300 millones de pesos, según lo confirmó el ex titular de Hacienda, José Gerardo López Huérfano.

Ambos exgobernadores enfrentaron acusaciones por mal manejo de recursos públicos, desinterés en el combate a la inseguridad y presuntos actos de corrupción dentro de sus gabinetes. Graco Ramírez, en su intento por mantenerse en el escenario político nacional, buscó sin éxito la candidatura presidencial por el ya extinto PRD, distrayéndose de sus responsabilidades como gobernador y gastando millones de pesos en una precampaña fallida. Por su parte, Cuauhtémoc Blanco arrastró desde su etapa como presidente municipal de Cuernavaca una gestión cuestionada por múltiples irregularidades, mismas que se replicaron durante su mandato estatal bajo el cobijo del Partido Encuentro Social (PES). A pesar de acumular una en cargos públicos, Blanco Bravo insiste en negar su condición de político, aunque ha utilizado estos espacios no sólo para mantenerse en el poder, sino también para beneficiar a familiares, incurriendo presuntamente en prácticas de nepotismo.

Hoy, ambos exmandatarios son señalados por la ciudadanía y la clase política como responsables de haber dejado a Morelos en una de sus peores etapas en

términos de gobernabilidad, desarrollo y seguridad. Lo peor, es que la impunidad los protege y todo hace indicar que no les pasará absolutamente nada, ni serán sujetos de castigos penales que les obligue a pagar sus actos de corrupción en las frías cárceles del estad

NEPOTISMO DESCARADO DEL CUAUH.- Cuando el pueblo de Morelos eligió a Cuauhtémoc Blanco como gobernador, muchos lo hicieron con la esperanza de que el exfutbolista representara algo distinto a la casta política tradicional. Se vendió como un hombre del pueblo, sin ataduras partidistas, ajeno a las redes de corrupción de siempre. Y un año después de su sexenio, podemos recordar el disfraz que cayó porque Blanco no solo se comportó como cualquier viejo político priista; incluso, fue más allá, convirtiéndose su gobierno estatal en una empresa familiar. Las denuncias en su contra han sido escandalosas, pero tristemente no sorprendentes, sobre todo, cuando fue señalado que familiares directos de Cuauhtémoc Blanco, -entre ellas madre, tías, hermana, primos, sobrinos- ocuparon puestos directivos en el gobierno, con salarios que superaron los 50 mil pesos mensuales. Y no se trató de cargos simbólicos o menores: fueron direcciones generales, coordinaciones estratégicas, funciones de alto nivel que, en teoría, deberían estar ocupadas por perfiles técnicos con experiencia comprobada. ¿La realidad? Una red de nepotismo que reprodujo la lógica caciquil que por décadas ha condenado a Morelos a la desigualdad, el abandono y la impunidad; mientras las comunidades campesinas fueron olvidadas en los elementos básicos como el agua, salud y tierra; mientras los feminicidios aumentaron de manera ofensiva y la violencia organizada asfixió -como ocurre actualmente- al estado, por lo que el exfutbolista prefirió asegurar el bienestar económico de su parentela. No es sólo fue un asunto de ética —aunque eso debería bastar—, sino de justicia social, más aún porque un estado con altos índices de pobreza, con jóvenes sin acceso a educación superior, con campesinos sin apoyo téc-

nico ni recursos, el desvío del aparato público para beneficios familiares fue una forma violenta de corrupción. Es necesario decirlo con claridad: Cuauhtémoc Blanco traicionó la esperanza popular en Morelos, estado al que jamás le guardó un amor o cariño sino que su administración se convirtió en un testimonio vivo de cómo la falta de preparación política, combinada con ambición personal y complicidades partidistas, puede desembocar en un desastre institucional.

PROPIEDAD PRIVADA NO ES UN NEGOCIO.- La revelación de doble venta de terrenos y el rezago de trámites de escrituración en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq), durante la administración saliente de Cuauhtémoc Blanco, es más que una “irregularidad administrativa”: es un síntoma claro de cómo la corrupción inmobiliaria se utiliza como herramienta de despojo e incertidumbre jurídica que golpea a la ciudadanía, especialmente a quienes invierten sus pocos recursos para asegurar un patrimonio. Todo esto no se puede ver como simples errores burocráticos. La venta doble de predios, un delito grave que la Fiscalía Anticorrupción debe investigar a fondo, convierte un derecho fundamental—el acceso a una vivienda y certeza patrimonial—en una miserable lotería. La gestión del patrimonio público se transforma en una caja chica para intereses privados y políticos, donde la tierra, un bien finito y esencial, se negocia con alevosía y ventaja. Cuando la directora del Filateq, Keila Figueroa Evaristo, habla de un “número importante” de casos de doble venta, está cuantificando el sufrimiento y la angustia de familias que, de buena fe, creyeron en la palabra de la institución. No se trata solo de dinero perdido, sino de años de ahorro, de planes de vida truncados, y de la erosión de la confianza en el Estado. Urge dismantelar el negocio de la incertidumbre

Email: gerardonoticas01@gmail.com
X: @gerardosuarez73



Rafael
Alfaro
Izarraraz

Hollywood: el cine convertido en propaganda

SECRETO A VOCES

El cine es definido como la proyección de una imagen en una pantalla. Así de sencillo, pero también igualmente complejo (Hernández, 2012). Que lo anterior fue posible debido a un invento tecnológico es una verdad irrefutable (Del Prado, s.f.). Es un arte debido a que despierta las emociones del auditorio que dispone de su tiempo para mirar las imágenes proyectadas de lo que puede ser su propia vida en donde la existencia está en movimiento. Tarea entendida como una producción de individuos que actúan en un contexto social de cuyos intereses impregnan el filme y toda una producción cinematográfica (Cadús, 2020). La autora citada en el párrafo anterior, agrega, desde el ámbito del observador, que: “La experiencia cinematográfica nos reporta las herramientas necesarias para entender mejor el mundo, para relacionarnos con otras personas y comprender distintas culturas. Nos explica todo lo necesario para asumir riesgos y disfrutar de la felicidad nunca antes conocida. Es una acción individual y colectiva que nos atrapa y enreda como una tela de araña sensitiva y placentera” (Del Prado, s.f., p. 2). Todo lo anterior está bien, pero le falta un detalle, es decir, la experiencia cinematográfica, como le llama Del Prado, su análisis, debe incrustarse en el marco de la sociedad que

alienta esa experiencia. En la transición del cine como producto de quienes fueron los pioneros asociados a la creación como parte del pensamiento comprensivo humano, se vio envuelta en una auténtica revolución que marcó el devenir del cine ya como industria cultural cinematográfica. En ella, se socializa, divierte y se lleva cultura de una sociedad a otra como ocurre con la industria cultural estadounidense de Hollywood y Netflix, su producción, inunda al mundo de filmes de todo tipo. Pero existe algo más que socializar, divertir y culturizar: el cine es una empresa ordenadora de la conducta de naciones que viven un colonialismo cultural. El cine se apartó de la tecnología para seguir la ruta del espectáculo (Escobar, 2011). Y para ello no olvidemos al “meca del cine”, aquí hasta la idea de “meca” suena algo al mundo del oriente medio. California se convirtió en la “meca del cine” que dio origen a la industria Hollywoodense. Lo anterior, estuvo precedido por la disputa que surgió en Nueva York en donde se llevaban a cabo las filmaciones, pero que Edison a través del poder de las patentes durante algún tiempo pudo controlar la distribución de las películas. No le duró mucho tiempo el gusto a Edison pues con la presencia de capitalistas de origen judío las empresas se mudaron a California en donde encontra-

ron un clima propicio para llevar a cabo las filmaciones de las películas que inundaron el mundo (Del Prado, s.f.). A través primero del interés recaudatorio, los representantes diplomáticos de EU en otros países le brindaron información de primera mano al gobierno y después a los propietarios de la industria del cine instalada en California. Entre los datos que se les entregaron fueron el número de salas que existían en cada país, su tamaño, el tipo de películas que se proyectaban y de qué país, los costos, las empresas que las distribuían, entre otros datos. Toda esa información que compartida con la industria instalada en Hollywood y sirvió como información para establecer estrategias de distribución en todo el mundo. Los primeros en protestar por la influencia cultural fueron los europeos (De la Maya, 2013). La industria cultural hollywoodense destruyó la producción local cinematográfica en todo el mundo y se quedaron como una potencia mundial única productora de películas, solamente desafiada por el Bollywood que se creó en la India para consumo de las naciones asiáticas y se ha convertido en una industria que supera a Hollywood en ventas. Se trata, en la actualidad, de la principal productora de películas y largometrajes en el mundo, pero que atiende principalmente el mercado asiático. A prin-

cipios del siglo XXI, Hollywood apenas representaba el 5 por ciento de las ventas en la India (Barrera-Agarwal, 2007). A principios del siglo XX la producción de cine era de mexicanos. Debido sobre todo a la Segunda Guerra Mundial recibió una buena parte de las inversiones dirigidos al cine, colonizando el imaginario cultural. Un importante segmento de capitales se dirigió a México debido a la relativa estabilidad de que gozaba, pues recibió inversiones de la oficina que encabezaba Rockefeller, en EU. Igualmente, le benefició la llegada de cineastas españoles que fueron aceptados como parte de la migración de republicanos a México. Algunos de ellos, como Luis Buñuel, que dejaron una huella imborrable en la cinematografía local de la llamada “Época de Oro del Cine Mexicano”, que abarca un periodo que va de los años treinta a los cincuenta (Escobar, 2011). Escobar (2011), quien cita King, señala que la industria fue apoyada por el gobierno del general Lázaro Cárdenas y que, durante este gobierno, representó la industria más importante después de la petrolera. Lo atractivo el cine fue que se sostuvo sobre el eje de lo nacional y lo regional, promoviendo lo mexicano en donde se destacaba el nacionalismo y lo indígena, en los años veinte y treinta.

Otra de las irregularidades en la administración de Blanco

Terrenos en Teques, doblemente vendidos

GUADALUPE FLORES

La directora del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq), Keila Figueroa Evaristo, reveló que durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo se registraron diversas irregularidades en la venta de terrenos en Tequesquitengo, municipio de Jojutla, entre ellas, la doble venta de predios.

En entrevista, Figueroa Evaristo calificó la situación como “muy difícil y complicada”, y precisó que los casos ya son investigados por la Fiscalía Anticorrupción. “Hubo casos de venta doble de terrenos; es un número importante, pero la investigación está en curso”, señaló. La funcionaria informó que el gobierno anterior también dejó más de 300 trámites de escrituración pendientes, de los

cuales 200 ya fueron atendidos durante el presente año, mientras que solo 100 expedientes permanecen en proceso de resolución. Explicó que había muchos trámites en pausa, pero han avanzado en su atención y su meta es concluir el proceso de escrituración y brindar certeza jurídica a los propietarios. Figueroa Evaristo destacó que este año se inició un proceso de regularización de

predios que carecían de documentos legales, con lo cual los habitantes que adquirieron lotes podrán finalmente obtener la certeza jurídica de su patrimonio. Finalmente, invitó a las personas interesadas en realizar trámites de escrituración a acudir a las oficinas del Filateq, ubicadas en la calle Rufino Tamayo número 46, colonia Acapantzingo, en Cuernavaca.

Homologarán alcoholímetro para la zona metropolitana

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, dio a conocer que se está trabajando en la homologación del programa del alcoholímetro en los municipios que conforman la zona metropolitana de Morelos, con el objetivo de aplicar criterios uniformes y mejorar los resultados de los operativos. Los municipios que podrían integrarse a esta estrategia conjunta son Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Huitzilac. Urióstegui destacó que la experiencia de Cuernavaca en la aplicación del programa “Conduce sin alcohol ni sustancias tóxicas” puede ser de gran utilidad para su implementación en otras demarcaciones. Además, se contempla que Cuernavaca cuente con su propio corralón y que los protocolos ya establecidos en la capital puedan replicarse en otros municipios, garantizando así la seguridad tanto de los ciudadanos como del personal que parti-

cipa en los operativos. El edil informó que los trabajos para unificar criterios se están desarrollando desde las Mesas de Coordinación para la Paz, con el fin de evitar disparidades en la aplicación del reglamento entre los distintos municipios. En cuanto a la operatividad del programa, explicó que actualmente no se ha implementado debido a las intensas lluvias registradas en la ciudad, ya que estas representan un riesgo para los elementos encargados del operativo, quienes podrían ser atropellados debido a la baja visibilidad. Por otro lado, se informó que los infractores que sean detectados conduciendo bajo los efectos del alcohol o estupefacientes son trasladados y deben cubrir una multa para recuperar su libertad. Urióstegui también señaló que el proyecto será turnado a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para que los integrantes del Cabildo analicen y definan aspectos clave del reglamento, como los

criterios específicos para el uso de grúas y evitar que esta medida quede a discreción de los policías viales.



Fijan hasta finales de año prohibir celulares en aulas

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación de Morelos confirmó que antes de que concluya el año quedará prohibido el uso de teléfonos celulares en las aulas de las escuelas de la entidad. La titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, informó que ya se trabaja en la socialización del acuerdo que busca restringir el uso de dispositivos móviles durante las clases. Explicó que están a la espera de que la Consejería Jurídica del gobierno del estado emita y publique el acuerdo correspondiente en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, con el fin de que la medida entre en vigor. Herrera Alonso señaló que diversos estudios han demostrado que el uso de celulares en el aula afecta el rendimiento aca-

démico de los estudiantes, por lo que esta medida busca mejorar la concentración y el aprovechamiento escolar. Detalló que el acuerdo establecerá que los alumnos no podrán utilizar sus teléfonos ni otros dispositivos electrónicos durante las clases, salvo cuando sean requeridos para una actividad estrictamente educativa. En cuanto a las sanciones, la funcionaria precisó que no se contemplan medidas punitivas, sino correctivas: en caso de incumplimiento, se llamará al padre de familia para notificarle y exhortarlo a evitar que su hijo lleve el celular al aula. Finalmente, destacó que la propuesta ha sido dialogada con los padres de familia, quienes coincidieron en que los teléfonos distraen a los alumnos e impiden que presten la debida atención a las clases.

CONVOCATORIA

DE AMPLIACIÓN DEL

CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE CULTURA DEL ESTADO DE MORELOS

LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE MORELOS INVITA

A agentes culturales; artistas visuales, escénicos y literarios, gestores y promotores culturales, organizaciones culturales no gubernamentales, líderes de comunidades indígenas, afromexicanas y pueblos originarios de Morelos.

Cierre: 22 de octubre de 2025
Bases: linktr.ee/ConvocatoriasCultura

f SECRETARÍA DE CULTURA MORELOS | MORELOSCULTURA | CULTURA_MORELOS

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LEE | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

También por el gasto para el equipamiento policial

Ayuntamientos a auditoría por compras de patrullas

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de verificar la correcta inversión de recursos destinados a la compra de patrullas y equipamiento policial, un total de 11 municipios de Morelos serán sometidos a una auditoría por parte el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que esta revisión forma parte de la obligación de los municipios de comprobar el uso adecuado de los recursos federales destinados a fortalecer la seguridad pública y garantizar la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

“Es importante porque se cumplen los compromisos nacionales en materia de comprobación de recursos federales. Esta segunda convocatoria es de gran ayuda, ya que muchas de las entregas de unidades policiales en los municipios provienen de

fondos federales. Por ello, existe un compromiso de la gobernadora para cumplir en tiempo y forma con toda la normatividad vigente y garantizar la correcta aplicación del presupuesto”, señaló.

El titular de la SSPC agregó que las auditorías se aplicarán de manera aleatoria a 11 municipios que han recibido recursos

federales para la adquisición de patrullas, uniformes y otros equipos de seguridad.

“Serán 11 municipios seleccionados al azar para iniciar con auditorías de comprobación. Esto permitirá cumplir con la normativa nacional. Recordemos que se han realizado entregas de patrullas y uniformes con recursos federales, y la go-

bernadora ha sido muy enfática en que se respeten los plazos de entrega de información. Vamos bien en ese sentido”, destacó. Finalmente, Urrutia Lozano subrayó que estas acciones no solo contribuyen al combate contra la delincuencia, sino también a transparentar el uso de los recursos públicos destinados a la seguridad.

Partidos deben pagar la capacitación de mujeres

GERARDO SUÁREZ

Para impulsar la formación y liderazgo político de las mujeres, buscando garantizar la igualdad sustantiva en los procesos electorales de Morelos, Jazmín Solano López, diputada local, anunció que pre-

sentará una iniciativa para que los partidos políticos puedan asignar el 5 por ciento de recursos económicos para la capacitación de las mujeres.

La legisladora señaló que, si bien las mujeres representan el 52% de la población en Morelos, su participación en puestos de liderazgo y representación sigue siendo minoritaria. Por ello, la iniciativa plantea reformar el Código local para obligar a los partidos políticos a destinar del 3% al 5% de sus recursos para la capacitación, empoderamiento y apoyo de las mujeres militantes y candidatas.

Solano López destacó que el objetivo es garantizar que las mujeres cuenten con las herramientas y el financiamiento necesarios para contender en condiciones de paridad. Además, subrayó que el dinero asignado a los partidos ya cuenta con un estricto esquema de supervisión y rendición de cuentas, por lo que espera alcanzar un amplio consenso colegiado para su aprobación.

En otro orden de ideas, en el marco del 72° Aniversario del reconocimiento del

voto de la mujer en México, la diputada Solano López hizo un recuento de las iniciativas que ha impulsado para avanzar en la igualdad de género y el combate a la violencia contra las mujeres:

Por otro lado, se refirió Jazmín Solano a la iniciativa Ley Malena (Violencia Ácida) que impulsó a la reforma que sanciona la violencia ácida como delito grave, con penas que inician de 8 a 12 años de prisión, y que se aumentan si el agresor tuvo una relación sentimental con la víctima.

Además de la unidad de Género en el Congreso luego de que presentó la iniciativa para la instalación de una Unidad de Género en el Poder Legislativo, con el fin de capacitar al personal, prevenir la violencia laboral y sancionar a quienes violenten a las mujeres que laboran en dicho poder. Una más fue la iniciativa de violencia feminicida cuyo objetivo fue mejorar el concepto de violencia feminicida como una forma extrema de violencia manifestada por conductas de odio y discriminación, que culminan en muertes violentas (feminicidio, homicidio o suicidio).

Que el Órgano de Admon. de justicia se apegue a ley

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, expresó su confianza en que el nuevo Órgano de Administración de Justicia actúe con estricto apego a la ley y entregue resultados en beneficio de la ciudadanía.

En entrevista con medios de comunicación, Elizalde Figueroa señaló que, tras la designación de los integrantes y la instalación formal del órgano, se espera que este comience a trabajar en favor de los morelenses. No obstante, consideró que es necesario otorgarles tiempo para que puedan demostrar resultados.

“En la ley están establecidas sus obligaciones al asumir el cargo. Esperamos que respondan a la confianza depositada y que su trabajo se refleje en beneficio de los ciudadanos. Aún es muy pronto, con-

sidero que debemos darles la oportunidad de mostrar resultados”, explicó. El magistrado presidente también fue cuestionado sobre la designación de Erick Santiago Romero Benítez como responsable de coordinar los trabajos administrativos y técnicos, debido a que anteriormente fue colaborador del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Sin embargo, Elizalde Figueroa aclaró que ese nombramiento no fue de su competencia.

“Esa respuesta no me corresponde a mí. La designación fue hecha por los integrantes del Órgano de Administración Judicial, por lo que no tengo comentario alguno sobre esa decisión”, puntualizó. Cabe recordar que en días pasados fue designado como presidente del órgano Javier García, mientras que Erick Santiago Romero Benítez asumió la coordinación de los trabajos administrativos y técnicos.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

MESES DEL TESTAMENTO

Hereda a tiempo, hereda paz

Aprovecha los beneficios que las notarías ofrecen

Descuentos y asesoría gratuita

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Supuestamente, restaurantes asumen el alza de los insumos

EDMUNDO SALGADO

Los precios de los insumos en el sector restaurantero en Morelos han aumentado más del 30 por ciento en las últimas semanas, por lo que empresarios del ramo han optado por sacrificar parte de sus ganancias con el fin de evitar incrementos en el costo de los platillos. Así lo dio a conocer la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Karla García Olguín, quien reconoció

que varios productos básicos han registrado fuertes aumentos, especialmente el cilantro, uno de los ingredientes más utilizados en la preparación de alimentos. “Con las lluvias, los precios se encarecen mucho y también se ve afectada la calidad de los productos. El jitomate, por ejemplo, ha tenido variaciones, pero el cilantro fue el que más subió; llegó a venderse por peso y no por manojo, como normalmente se hace. Aun así, tratamos de mantenernos estables como industria”, explicó. García Olguín precisó que, para evitar

afectar a los consumidores, los restaurantes han absorbido parte de los incrementos en los costos, ajustando sus márgenes de ganancia y buscando alternativas en sus insumos. “Es muy complicado porque, como saben, no podemos trasladar los aumentos directamente al cliente. Lo que hacemos es revisar los costos y, en algunos casos, sustituir ciertos productos o insumos, pero tratamos de mantener los precios lo más estables posible”, señaló. Ante este panorama, la líder empresarial

invitó a la ciudadanía a seguir consumiendo en los establecimientos locales, especialmente durante la temporada de fin de año, para apoyar al sector restaurantero que continúa enfrentando incrementos en los costos de operación.



Baja actividad económica en estas fechas, lamentan

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos han reconocido que el último trimestre del año está resultando “complicado” para la actividad económica estatal debido a los efectos persistentes de la inflación, situación que ya provoca una disminución en diversos sectores productivos. Así lo señaló la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del estado, Griselda Hurtado Calderón, quien explicó que las ventas en el sector comercial y de servicios se mantienen bajas a consecuencia tanto de la inflación como de la desaceleración económica global. “El tema que más nos preocupa en este momento es la recesión económica derivada de la inflación. Las empresas de servicios como hoteles, restaurantes y otros giros similares la están pasando mal porque no está circulando el dinero en las

calles”, explicó. No obstante, la líder empresarial reconoció que el gobierno del estado, encabezado por Margarita González Saravia, ha mostrado apertura y apoyo hacia el sector empresarial, lo que genera confianza en una posible recuperación económica durante los próximos meses. “Nosotros, como empresarios y como CCE, hemos tenido acercamientos con el secretario de Desarrollo Económico, Víctor Sánchez Trujillo. Hay apertura, se han presentado proyectos y se han aprobado apoyos. Vemos a la gobernadora cercana a la ciudadanía, con interés en llevar al estado hacia un rumbo de estabilidad”, expresó Hurtado Calderón. Cabe recordar que durante el último trimestre del año suele registrarse un incremento en la actividad económica por las celebraciones de Día de Muertos y Navidad, por lo que el sector empresarial espe-

ra que esta temporada ayude a mejorar las ventas y el flujo económico en la entidad.

Escrituras de Vivienda del Bienestar, el próximo año

GUADALUPE FLORES

Antes de que concluya el año se entregarán las primeras escrituras del programa “Vivienda del Bienestar”, informó el coordinador técnico de Hábitat Morelos, Jesús Tlacael Rosales Puebla. El funcionario estatal detalló que antes de finalizar 2025 se prevé la entrega de 96 casas, de un total de 3 mil viviendas que se construyen en la entidad como parte de este programa impulsado por el gobierno de México. Rosales Puebla explicó que actualmente las obras se desarrollan en 10 municipios, y se proyecta que para 2026 se incorporen seis municipios más al programa. Recordó que “Vivienda del Bienestar”

está dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas que viven en zonas marginadas, pertenecen a comunidades indígenas o enfrentan carencias sociales. “Estamos hablando de alrededor de 96 viviendas que ya podrían entregarse próximamente. Estamos afinando los últimos detalles, como la transmisión de los predios donados tanto por el estado como por los municipios a la federación, así como la garantía de accesibilidad a todos los servicios básicos. Queremos que estas viviendas se entreguen en las mejores condiciones y sean una muestra del trabajo eficiente y coordinado entre los tres niveles de gobierno”, señaló Rosales Puebla.

FESTIVAL

2025

MEZCAL Y QUESO

MÁS DE 120 EXPOSITORES. COCINERAS TRADICIONALES Y UNA EXPERIENCIA LLENA DE AROMAS Y TRADICIÓN

ESPIRITU DE LA TIERRA

17, 18 Y 19 DE OCTUBRE

PLAZA GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR CUERNAVACA

MORELOS.GOB.MX/XOCHICALCO

MORELOS

ECONOMÍA

ORGULLO MORELOS

XOCHICALCO

Atiende Cuernavaca laudos y asuntos legales pendientes

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, cuenta ya con los recursos necesarios para cubrir los laudos pendientes a extrabajadores municipales que incluso datan desde el año 2006, informó la consejera jurídica, María Antonieta Luna Herrera, durante conferencia de prensa realizada este miércoles.

Detalló que, gracias al apoyo del Congreso del Estado de Morelos, a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fortalecimiento Municipal (FAEFOM), se otorgaron 24 millones 295 mil pesos destinados específicamente al pago de dichos adeudos, lo que permitirá dar cumplimiento a las resoluciones laborales y fortalecer la estabilidad jurídica del municipio.

“Hacemos un llamado respetuoso a todas y todos los extrabajadores que tengan laudos pendientes de pago para que se acerquen a la Consejería Jurídica o a la Sindicatura Municipal y puedan concretar su trámite a la brevedad posible”, enfatizó.

Asimismo, Luna Herrera informó que el Ayuntamiento de Cuernavaca ha logrado un avance significativo en la atención de los asuntos legales heredados al inicio de la administración, resolviendo más del 31 por ciento de los expedientes pendientes.

Explicó que al inicio del gobierno actual, la Consejería Jurídica recibió un total de dos mil 181 expedientes sin resolver, distribuidos en distintas materias: 126 en asuntos contenciosos administrativos, 370 en contenciosos de seguridad pública, 179 en materia civil, 514 en juicios de amparo, 762 laborales y 230 penales.

“Durante el periodo de esta administración se ha logrado la resolución de 697 asuntos legales, lo que refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la legalidad, la transparencia y la eficiencia administrativa”, señaló la consejera.

En materia financiera, informó que para el ejercicio fiscal 2025 se asignó un presupuesto total de 36 millones 910 mil pesos, de los cuales se han ejercido 30 millones 610 mil pesos,

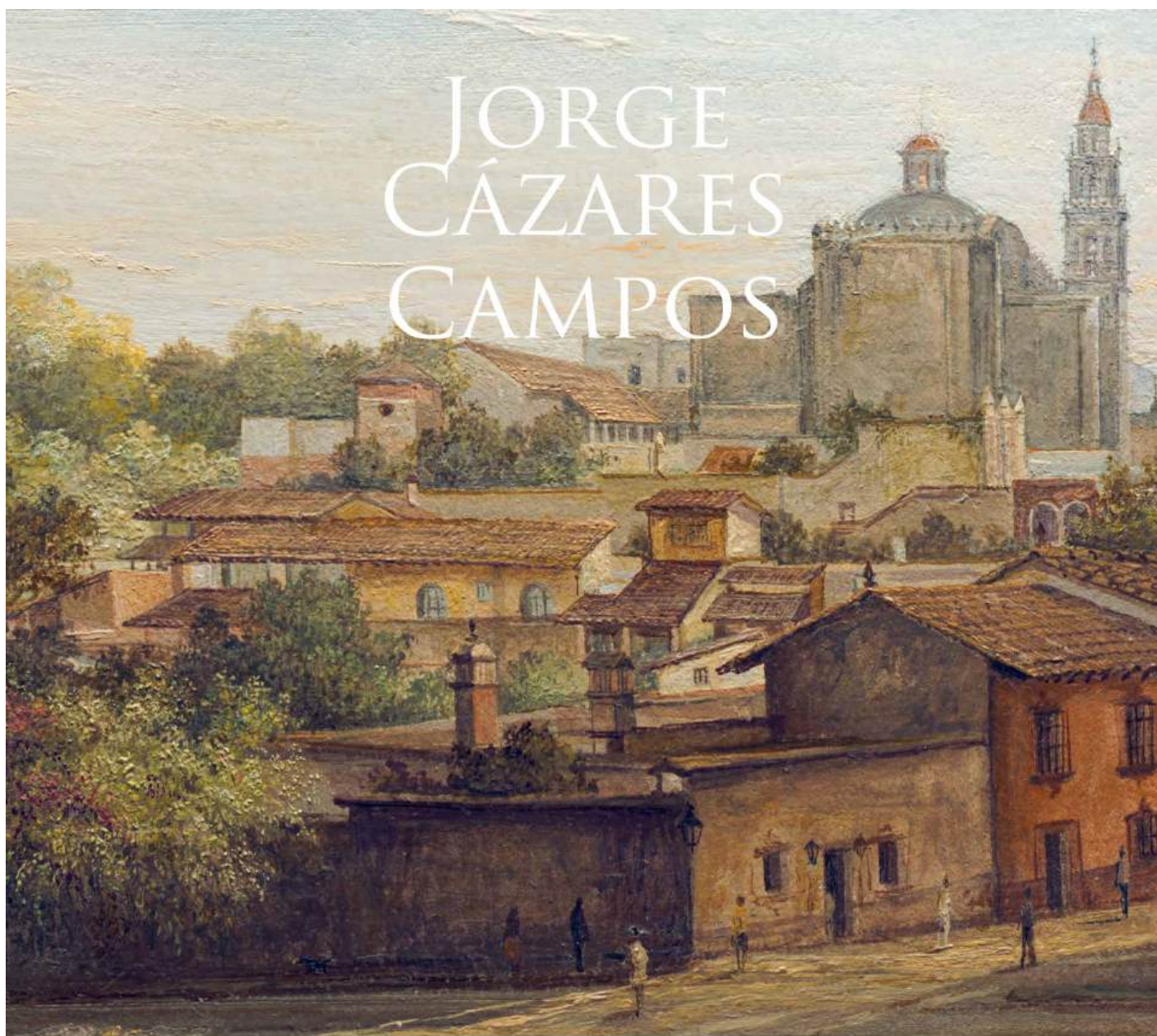
destinados exclusivamente al pago de sentencias y resoluciones emitidas por autoridades competentes.

Este uso responsable de los recursos, destacó, fortalece la estabilidad jurídica y financiera del municipio, permitiendo que Cuernavaca cumpla con sus obligaciones legales sin comprometer su operatividad.

Finalmente, la consejera jurídica subrayó que estas acciones forman parte

del esfuerzo integral del Ayuntamiento de Cuernavaca por fortalecer la institucionalidad, recuperar la confianza ciudadana y garantizar el cumplimiento de la ley.

“Con acciones firmes, transparentes y responsables, seguimos avanzando en la recuperación de la confianza de la ciudadanía en su gobierno municipal”, concluyó.



Cuernavaca. Morisco (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



MUCIC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca



Cumple Ayto. de Jiutepec deberes de transparencia

El Ayuntamiento de Jiutepec, encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, se posiciona como el 4to municipio en cumplir al 100% con sus obligaciones de transparencia para los ejercicios 2024 y 2025, demostrando un manejo responsable y transparente de los recursos y la

información pública. El Instituto Morelense de la Información Pública y Estadística (IMIPE)

“estamos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas. Desde el inicio, hemos

y ejercicio de egresos, cuenta pública, contratos, convenios y licencias, remuneraciones y tabulador de sueldos, resultados de auditorías, ingresos recibidos, directorio de servidores públicos, entre otros rubros.

llevó a cabo un trabajo exhaustivo para recopilar, procesar y subir la información completa y actualizada a la PNT.



llevó a cabo una verificación exhaustiva para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, constatando que toda la información verificada se encuentra publicada, completa y actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En su intervención el alcalde Rodríguez Casillas destacó que

trabajado para cumplir con este rubro y hoy vemos los resultados. Esto nos permite seguir trabajando en obra pública y seguridad, con transparencia y eficiencia en los recursos” dijo.

Entre las fracciones evaluadas se encuentran: declaraciones patrimoniales, presupuesto asignado

La administración anterior no proporcionó las herramientas ni los registros necesarios para cumplir con el ejercicio 2024, por lo que esta administración



Cuernavaca garantiza seguridad social a todos sus trabajadores

En un acto de justicia social sin precedentes, el Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este miércoles la incorporación de mil 336 trabajadores en retiro al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Esta-

Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Durante sesión ordinaria de Cabildo, el alcalde destacó la trascendencia de este acuerdo que busca cerrar la brecha de desigualdad entre los distintos sectores laborales del Ayuntamiento, toda vez que personal de base y de confianza cuentan ya con el servicio médi-

do de 315 trabajadores eventuales, sólo 54, particularmente pertenecientes a la Brigada Especial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), cuentan con servicio médico. Con esta aprobación, todos los trabajadores eventuales estarán incorporados al ISSSTE a partir del 16 de octubre de

del 26 de octubre de 2025. Esta medida permitirá a las personas en retiro acceder a prestaciones económicas y sociales, bajo un esquema de aportaciones equitativas entre el Ayuntamiento y los beneficiarios. El acuerdo establece que el Ayuntamiento cubrirá una aportación del 2.25% sobre el monto mensual de cada pensión, con cargo a su Presupuesto de Egresos. Las personas afiliadas deberán aportar, de manera

voluntaria, una cuota equivalente también al 2.25% de su pensión, la cual será retenida y transferida al Instituto, previa autorización expresa. Este conjunto de decisiones refrenda el compromiso del Gobierno Municipal de Cuernavaca con la dignidad laboral, la equidad de derechos y la atención a los sectores históricamente desprotegidos, consolidando un modelo de gobernanza más incluyente y humano.



do de Morelos (ICTSGEM), y el otorgamiento del derecho a la seguridad social a 261 trabajadores eventuales, quienes por primera vez en su totalidad contarán con atención médica a través del Instituto de Seguridad y Servicios

co por parte del ISSSTE, pero los trabajadores eventuales no, lo que implicaba un desequilibrio en el reconocimiento de los derechos de quienes aportan su esfuerzo cotidiano al Ayuntamiento y a la ciudad. Hasta ahora,

2025, y en 2026 todos los empleados municipales contarán con este derecho, asegurando atención médica integral para ellos y sus familias. Adicionalmente, se autorizó la afiliación de mil 336 personas jubiladas, en cesantía en edad avanzada e invalidez permanente del Ayuntamiento al ICTSGEM, a partir



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
Lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Llevó a cabo SSM el 10° Congreso de Salud Mental

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, Servicios de Salud de Morelos (SSM) llevó a cabo el Décimo Congreso de Salud Mental bajo el lema “Empoderar, Conectar, Cuidar: Fortaleciendo la Salud Mental Infantil y Juvenil en las Améri-

cas”, con el propósito de brindar herramientas y conocimientos al personal de enfermería, trabajo social y promoción de la salud del primer y segundo nivel de atención.



El evento se realizó en el auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQEI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde se desarrollaron siete conferencias centradas en el panorama estadístico estatal, el estigma en torno a la salud mental, los cambios durante la adolescencia, el impacto de la violencia y la tecnología, así como intervenciones no farmacológicas ante la conducta suicida y en la atención de niñas, niños y adolescentes.

Durante la inauguración, Jacqueline Hernández Ruiz, directora general de SSM, subrayó la importancia de fortalecer la salud mental desde la infancia y adolescencia, reconociendo que el bienestar emocional y psicológico debe recibir la misma atención que la salud física.

“El objetivo de este encuentro es dotar de herramientas y conocimientos al personal de salud para potenciar la alfabetización en salud mental y disminuir el estigma que aún persiste. Solo a través de la empatía, la capacitación continua y la acción con-

En su intervención, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria académica de la UAEM, destacó que la colaboración interinstitucional for-

talece el compromiso social con la salud mental y las adicciones. “La universidad siempre será un espacio abierto para el desarrollo de procesos de formación en el campo de la salud mental”, afirmó. Por su parte, Ricardo Ignacio Audiffred Jaramillo, director general de Primer Nivel de Aten-



ción y Salud Pública de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), reconoció el esfuerzo del personal de salud por capacitarse y mejorar la atención en beneficio de la población.

“La salud mental es un pilar esencial del bienestar individual y colectivo; atenderla desde las primeras etapas de la vida es clave para el desarrollo integral de las juventudes”, expresó. Al Congreso asistieron también Vicente Amaya Ocampo, titular de la Oficina de Salud Mental y Grupos Vulnerables del IMSS-

Bienestar en Morelos; Mayela Hernández Juárez, coordinadora estatal del Servicio Nacional de Salud Pública; Óscar Alberto Maldonado Ceballos, jefe del Departamento de Prevención y Control de Enfermedades de SSM; y Eric Jonathan Juárez González, responsable del Programa Estatal de Salud Mental y Adicciones de SSM.

Con esta jornada académica, Servicios de Salud de Morelos reitera su compromiso con la promoción, prevención y atención integral de la salud mental, impulsando acciones que fortalezcan el bienestar emocional de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

La salud mental es un tema crucial en la vida de cualquier persona, pero es especialmente importante en la infancia y la juventud. Los niños y jóvenes están en una etapa de desarrollo en la que su salud mental puede tener un impacto significativo en su futuro.

La atención a la salud mental en esta etapa es fundamental para prevenir problemas más graves en la edad adulta.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que la salud mental es un derecho humano fundamental y que los niños y jóvenes tienen derecho a recibir atención y apoyo para mantener su salud mental. Sin embargo, en muchos países, incluyendo México, la atención a la salud mental para niños y jóvenes es insuficiente y no siempre está disponible.

En México, se han realizado esfuerzos en los últimos años para mejorar la atención a la salud mental de los niños y jóvenes. El gobierno ha implementado programas y políticas para promover la salud mental y prevenir problemas de salud mental en esta población. Por ejemplo, el Programa de Acción Específico de Salud Mental 2019-2024 bus-

ca mejorar la atención a la salud mental en México, incluyendo la atención a niños y jóvenes. El programa incluye acciones como la capacitación de personal de salud en el manejo de problemas



de salud mental en niños y jóvenes, la creación de centros de atención especializada en salud mental para esta población y la promoción de la salud mental en escuelas y comunidades.

Además, en México se ha reconocido la importancia de la salud mental en la educación. El Ministerio de Educación Pública ha implementado programas para promover la salud mental y el bienestar en las escuelas, incluyendo la creación de programas de tutoría y apoyo emocional para los estudiantes.

La sociedad civil también ha jugado un papel importante en la promoción de la salud mental en niños y jóvenes en México. Organizaciones no gubernamentales han trabajado para sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud mental y brindar apoyo a niños y jóvenes que lo necesitan.

A pesar de estos esfuerzos, todavía hay mucho trabajo por hacer en México para garantizar que los niños y jóvenes tengan acceso a la atención de salud mental que necesitan. La falta de recursos y la estigmatización de la salud mental son algunos de los desafíos que se enfrentan en este sentido.

Es fundamental que se priorice la salud mental de los niños y jóvenes en México y se brinden los recursos necesarios para apoyar su bienestar emocional y psicológico. Esto puede incluir la capacitación de personal de salud, la creación de centros de atención especializada y la promoción de

la salud mental en las escuelas y comunidades. La atención a la salud mental en la infancia y la juventud es una inversión en el futuro de México. Los niños y jóvenes que reciben apoyo y

atención para su salud mental tienen más probabilidades de crecer y desarrollarse de manera saludable y productiva.

La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y las familias es fundamental para promover la salud mental en niños y jóvenes en México. Juntos, se pueden lograr cambios significativos en la atención a la salud mental y mejorar la vida de los niños y jóvenes en México.

La salud mental es un tema que requiere una atención integral y sostenida. Es importante que se aborden las causas subyacentes de los problemas de salud mental en niños y jóvenes, como la pobreza, la violencia y la falta de acceso a la educación y la atención a la salud.

En México, se están llevando a cabo investigaciones y estudios para entender mejor las necesidades de salud mental de los niños y jóvenes y desarrollar programas y políticas efectivas para abordar estos problemas. La atención a la salud mental de los niños y jóvenes es un tema que requiere la atención de todos. Es importante que se priorice la salud mental y se brinden los recursos necesarios para apoyar el bienestar emocional y psicológico de los niños y jóvenes en México.



El 25 y 26 de octubre, la Expo Auto Morelos

El gobierno del estado de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, impulsa acciones que fortalecen la economía local y promueven la cooperación con el sector privado. En este marco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), se anunció la realización de la Expo Auto Morelos 2025 “Las mejores marcas en un mismo lugar”.

Al respecto, José Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, destacó que esta iniciativa es una muestra del dinamismo económico que vive el estado, impulsando la inversión y la generación de empleos. Subrayó que la colaboración con los distribuidores automotrices refleja la confianza empresarial y el compromiso del Gobierno estatal con el desarrollo sostenible y la innovación comercial. Durante la conferencia de prensa, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares,

resaltó que este evento representa una oportunidad para fortalecer la proyección turística del estado, al vincular la pasión por los autos con experiencias familiares, recreativas y de esparcimiento, ya que, muestran la capacidad de Morelos para recibir a visitantes en entornos seguros, accesibles y llenos de vida. “Cada edición

comercialización de vehículos y fortalecer la economía regional”, agregó. El presidente de la AMDA, Bernardo Mario Ramos Madrid, precisó que durante los dos días de actividades se presentarán pabellones de autos nuevos, clásicos, sustentables y de servicios, además de actividades familiares como el taller de arte infantil, charlas in-

formativas, el concurso de fotografía y la Carrera Expo Auto 2025, que promueve la convivencia y el deporte. “Las agencias participantes exhibirán sus modelos más recientes y ofrecerán diversas opciones de financiamiento, además de contar con un pabellón de autos clásicos y una zona infantil dedicada a la educación y creatividad automotriz”, comentó. Por su parte, Susana Cortés Nieto, directora de la AMDA, destacó que durante el segundo día se realizará la segunda carrera atlética de seis kilómetros, con un costo de 350 pesos por participante, que incluye un kit conmemorativo. Añadió que se trata de un evento familiar y pet friendly, diseñado para fomentar la convivencia y fortalecer el sentido de comunidad entre los asistentes. Asimismo, anunció el lanzamiento del concurso de fotografía “Autos en lugares emblemáticos”, que se realiza en colaboración con la Secretaría de Turismo e invita a la ciudadanía a participar antes del 20 de octubre. Las bases pueden consultarse en el portal oficial www.expoautomorelos.com, con el propósito de promover la creatividad y difundir los atractivos turísticos del estado. En el encuentro estuvieron Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, presidente municipal de Xochitepec; José Luis Saavedra Vega, director general del Centro de Congresos y Convenciones Morelos; por parte de la AMDA, Heladio Ayala Patiño, secretario, y Daniel Guerrero Torres, tesorero; así como las y los gerentes y representantes de las más de 34 marcas participantes.



contribuye a consolidar a Morelos, “La tierra que nos une”, como un destino dinámico, hospitalario y con atractivos para todos los gustos; un lugar que inspira y conecta, porque Morelos es la primavera de México”, expresó. En este contexto, el director general del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), Mario Alfonso Chávez Ortega, informó que la Expo Auto Morelos 2025 se llevará a cabo los días 25 y 26 de octubre, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en el municipio de Xochitepec, la entrada será gratuita para el público. “Este es un evento de la Asociación de Distribuidores de Vehículos Automotores del Estado de Morelos (AMDA), que reunirá a las principales agencias automotrices con el propósito de incentivar la co-

formativas, el concurso de fotografía y la Carrera Expo Auto 2025, que promueve la convivencia y el deporte. “Las agencias participantes exhibirán sus modelos más recientes y ofrecerán diversas opciones de financiamiento, además de contar con un pabellón de autos clásicos y una zona infantil dedicada a la educación y creatividad automotriz”, comentó. Por su parte, Susana Cortés Nieto, directora de la AMDA, destacó que durante el segundo día se realizará la segunda carrera atlética de seis kilómetros, con un costo de 350 pesos por participante, que incluye un kit conmemorativo. Añadió que se trata de un evento familiar y pet friendly, diseñado para fomentar la convivencia y fortalecer el sentido de comunidad entre los asistentes. Asimismo, anunció el lanzamiento del

El Gobierno de Margarita González Saravia reafirma su compromiso con la economía del estado y el impulso a los sectores estratégicos, al fortalecer la coordinación institucional y empresarial que da vida a “La tierra que nos une”.



Carlos Tercero

La peor consejera en política

TERCERO INTERESADO

La peor consejera de quien se dedica a la política es la soberbia, que suele manifestarse como arrogancia. Aunque estas actitudes son nocivas en cualquier otro ámbito, en la esfera política, en la vida pública, resultan especialmente dañinas, pues erosionan el vínculo con la ciudadanía, generan distanciamiento social, y reflejan una falta de compromiso con el sentido más profundo del servicio público: el bienestar colectivo; pues si bien la soberbia es una actitud de excesivo aprecio propio, termina convirtiéndose en una expresión de desprecio hacia los demás, originada por una malsana convicción de superioridad que anula la necesidad de validación más allá de la propia, que se externa en forma de arrogancia dispuesta a ostentar esa supuesta superioridad que, en casos extremos, se asume con derecho a privilegios. Sin duda, la naturaleza humana y sus conductas son complejas, pero la política exige templanza; requiere contraponer la prudencia a la prepotencia que lastima y decepciona a la ciudadanía, al electorado. A Sócrates se atribuye la idea de que “los dioses suelen destruir a los hombres convirtiéndolos en arrogantes, porque la arrogancia los lleva a su propia ruina”; de ahí que, pasar del humilde llamado intelectual “Solo sé que no sé nada” al efecto Dunning-Kruger, en aquellos “que no saben, que no saben” y sobreestiman sus capacidades al grado de considerarse superiores a los expertos, es un marcado contraste, que refleja que aquellos con más conocimiento, son frecuentemente quienes

son más conscientes de sus limitaciones. Con este contexto y retomando el escenario político, el llamado a la humildad, a la sensibilidad y cercanía es parte obligada de cada discurso y, sin embargo, la brecha sociedad-gobierno parece agrandarse. Hace poco más de tres décadas, incluso bajo el viejo régimen, Colosio expresó con lucidez ese malestar colectivo: “Veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada, de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla. De mujeres y hombres afligidos por abuso de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales”. El cierre de esta emblemática expresión del discurso del 6 de marzo de 1994, muestra claramente que ya desde entonces, se tenía plena conciencia de la aflicción que genera la arrogancia gubernamental, el agravio que representa a la sociedad en su conjunto; por tanto, resulta incomprensible que al paso de los años, en pleno ejercicio y acción política de un movimiento de izquierda, que se debe en su totalidad al pueblo, surjan cada día expresiones contrarias a la razón, a la civilidad y la cordura política, pues son ya demasiado frecuentes los dislates de personajes del primer círculo del poder nacional que parecen empeñados en dificultar el esfuerzo de la Presidenta, quien con el ejemplo traza un camino que no han sabido seguir varios de sus correligionarios, que más bien parecieran detractores. El fenómeno desafortunadamente se repite en las demás escalas y ni-

veles de la vida pública nacional, cada gobierno estatal, cada ayuntamiento, cada partido o agrupación política cuenta con sus propios soberbios, sus propios arrogantes, que por fortuna, son los menos, la administración pública, la burocracia, se conforma mayoritariamente por un ejército de mujeres y hombres que con humildad y vocación de servicio rescatan a las instituciones, a las oficinas públicas de la generalización que en ocasiones deriva de los errores de unos cuantos. En su conjunto, restando mínimas excepciones, son realmente pueblo trabajando por y para el pueblo. El esfuerzo de transformación nacional pasa por reforzar la vinculación entre sociedad y gobierno, por acercar las instituciones a la ciudadanía, requiere de la sensibilidad social suficiente por parte de quienes tienen la responsabilidad y oportunidad de servir, bien como representantes populares o servidores públicos. En síntesis: desterrar la arrogancia de la agenda nacional. La función pública es la oportunidad de ayudar a la gente y hacer amigos; los enemigos llegan solos, no hay por qué buscarlos. Al término de cada encargo, los “amigos” suelen desvanecerse, quedando solo unos cuantos –los de a de veras–, mientras que los enemigos, esos sí, permanecen todos.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Mayor coordinación institucional en materia de seguridad pública

En representación de la gobernadora y presidenta del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Margarita González Saravia, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, afirmó durante la Cuadragésima Novena Sesión del Consejo Estatal de Seguridad

y convicción. Sigamos demostrando que en Morelos se trabaja con firmeza, ética y unidad, por un estado más seguro, justo y en paz”, señaló.

Por su parte, la consejera ciudadana Aida Hernández Salgado reconoció las acciones implementadas por la administración

reto sin ese respaldo”, afirmó. Al tomar la palabra, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), Nadxielli Carranco Lechuga, resaltó el trabajo permanente y coordinado con las instituciones de seguridad para garantizar la defensa y protección de los derechos humanos.

En el evento participaron también, Edgar Antonio Maldonado Ceballos, fiscal general del Estado; Juan Emilio Elizalde Figueroa, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local; General Brigadier del Estado Mayor Juan José Montiel Maldonado, comandante de la 24/a Zona Militar; General Brigadier Raúl Meneses Castrejón, coordinador estatal de la Guardia Nacional en Morelos; consejeras y consejeros ciudadanos, así como presidentas y presidentes municipales.

Asimismo, asistieron las y los titulares de diversas dependencias estatales: Karla Aline Herrera Alonso, de Educación; Daniel

incluye la colaboración entre las fuerzas policiales, la Procuraduría General de la República, los gobiernos estatales y municipales, y otras instituciones relevantes. La coordinación efectiva es

funciones de manera efectiva y respetuosa con los derechos humanos. El Sistema Nacional de Seguridad Pública también tiene la responsabilidad de investigar y perseguir los delitos. La ins-



que Morelos avanza en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, consolidación de las capacidades operativas y dignificación de quienes integran las corporaciones de seguridad pública.

“Nos mantenemos firmes en la profesionalización, en la transparencia y en la construcción de instituciones sólidas, capaces de responder con eficacia a los desafíos actuales. El trabajo en Seguridad Pública hoy se sustenta en cuatro principios que guían nuestra acción: profesionalización, inteligencia operativa, coordinación institucional y tecnología”, enfatizó.

Ante la presencia de Dulce Claudia Colín Colín, directora general de Planeación, en representación de Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Urrutia Lozano subrayó que la seguridad no es una tarea exclusiva del Estado, sino una responsabilidad compartida entre los tres órdenes de gobierno, que requiere la participación de la sociedad civil, confianza ciudadana y compromiso ético de quienes sirven a esta labor.

“Las y los morelenses confían en sus instituciones, y eso nos compromete a seguir avanzando con responsabilidad, transparencia

de Margarita González Saravia en materia de seguridad, orientadas a reducir los índices delictivos en la entidad.

En representación de las y los presidentes municipales, el alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, destacó la coordinación con las autoridades federales y estatales.

“Hemos escuchado después de diversos operativos conjuntos, que la ciudadanía reconoce este esfuerzo y se alegra, particularmente en nuestro municipio, donde se han llevado a cabo trabajos entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional”, expresó.

A su vez, Ulises Lara López, titular de la delegación de la Fiscal General de la República en Morelos, informó que se han realizado más de 14 cateos exitosos relacionados con hidrocarburos, narcomenudeo y narcotráfico, además del aseguramiento de narcolaboratorios industriales.

“Hemos avanzado, y esto sólo es posible gracias a la buena coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional y los mandos regionales. No hay forma de enfrentar este



esencial para prevenir y combatir la delincuencia de manera eficiente. El Sistema Nacional de Seguridad Pública también se enfoca en la prevención del delito y la promoción de la cultura de la legalidad. Esto incluye la implementación de programas y políticas que buscan prevenir la violencia y la delincuencia, así como promover la participación ciudadana y la responsabilidad social. La prevención es una herramienta clave para reducir la

titución trabaja en estrecha colaboración con la Procuraduría General de la República y otras instituciones para investigar y llevar ante la justicia a los responsables de delitos.

La protección de los derechos humanos es un aspecto fundamental del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La institución se compromete a respetar y proteger los derechos humanos de todas las personas, y a garantizar que las acciones de las fuerzas de seguridad pública sean legales y proporcionales. El Sistema Nacional de Seguridad Pública también busca fortalecer la confianza entre las instituciones de seguridad pública y la sociedad. Esto se logra a través de la transparencia y la rendición de cuentas, así como la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre seguridad pública.

En México, el Sistema Nacional de Seguridad Pública enfrenta desafíos importantes en su tarea de garantizar la seguridad y proteger a los ciudadanos. Sin embargo, la institución sigue trabajando para mejorar la seguridad y la justicia en el país, y para proteger los derechos humanos de todos los mexicanos. La cooperación internacional también juega un papel importante en este esfuerzo.



Altafi Valladares, de Turismo; Mario Ocampo Ocampo, de Salud; y Víctor Sánchez Trujillo, de Desarrollo Económico y del Trabajo.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública es un conjunto de instituciones, políticas y procedimientos que tienen como objetivo garantizar la seguridad y proteger a los ciudadanos de México. Su función principal es prevenir y combatir la delincuencia, así como proteger los derechos humanos y la integridad de las personas.

Una de las funciones clave del Sistema Nacional de Seguridad Pública es la coordinación entre las diferentes instituciones y autoridades que lo integran. Esto



Boyante, la venta de vehículos en Morelos

EDMUNDO SALGADO

A pesar de registrarse una disminución en la venta de vehículos a nivel nacional, el estado de Morelos mantiene una tendencia al alza en la adquisición de automotores nuevos. Con el objetivo de impulsar aún más estas estadísticas, se anunció la celebración de la Expo Auto Morelos 2025.

El presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) en el estado, Bernardo Ramos, reveló que, en lo que va del año, Morelos reportó un crecimiento en la venta de vehículos del 0.10 por ciento, una cifra considerada positiva en comparación

con las ventas registradas a nivel nacional. “En lo que va del año tenemos un crecimiento en Morelos del 0.10 por ciento. A nivel nacional las ventas han disminuido, pero aquí seguimos en números positivos. El mejor año que hemos tenido fue 2008 y aún no alcanzamos ese nivel, ya que el mercado es muy variable: hay clientes jóvenes que buscan su primer vehículo y familias que requieren camionetas”, explicó.

El líder empresarial descartó que la alta incidencia de robo de vehículos sea un factor que afecte las ventas, pues señaló que la mayoría de las unidades nuevas se adquieren mediante financiamiento y cuentan con seguro, lo que permite re-

ponerlas rápidamente en caso de pérdida. “Como la mayoría de los vehículos se compran a crédito y están asegurados, si ocurre un robo o accidente, la inversión del cliente está protegida. Se realiza el trámite correspondiente y se renueva el parque vehicular. Ese no es el motivo por el cual las ventas han bajado a nivel nacional”, comentó.

Finalmente, el representante de la AMDA anunció que, con el apoyo del gobierno del estado, se llevará a cabo la Expo Auto Morelos 2025 los días 25 y 26 de octubre en el Centro de Convenciones de Xochitepec, evento con el que se busca impulsar las ventas durante el cierre del año.



Narcolaboratorio era manejado por Los Linos

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado de Morelos confirmó que el narcolaboratorio asegurado recientemente en el municipio de Yautepec pertenece al grupo delictivo conocido como “Los Linos”.

El titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que esta organización criminal mantiene presencia en los municipios de Yautepec y Jiutepec, por lo que la Fiscalía General del Estado de Morelos realiza investigaciones para identificar y detener a sus integrantes.

“Tenemos información de que este grupo tiene presencia en esa zona; se trata de un grupo delictivo con operaciones en Jiutepec y Yautepec, identificado como ‘Los Linos’. Es parte de las investigaciones en curso. Prefiero reservar algunos detalles, pero recordemos que, como en el caso de Huitzilac, días después del hallazgo se lo-

graron detenciones importantes”, explicó. El funcionario precisó que el narcolaboratorio se encontraba en una zona alejada de áreas habitadas, por lo que también se inició una investigación ambiental debido a los posibles daños ocasionados por los residuos químicos.

“Estos narcolaboratorios, como el localizado en Yautepec, suelen encontrarse en zonas agrestes. Se está verificando si el área cuenta con algún tipo de protección ecológica. La Secretaría de Desarrollo Sustentable ya inició los trámites correspondientes, ya que muchos de los residuos vertidos pueden afectar la vegetación y los mantos acuíferos de la zona, lo cual representa un daño ambiental grave”, señaló Urrutia Lozano.

Cabe recordar que en días recientes fue desmantelado este narcolaboratorio, el cual tenía la capacidad de producir cristal con un valor estimado de 300 millones de pesos mensuales en el mercado ilícito.



Realizaron encuentro educativo de Semilleros Artísticos por la Paz '25

El Gobierno de Morelos, que encabeza Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de Educación, realizó el Primer Encuentro Educativo “Semilleros Artísticos por la Paz” 2025, un espacio dedicado a celebrar el talento, creatividad y expresión artística de la niñez y juventud de “La tierra que nos une”; asimismo, se busca fomentar una cultura de paz y sana convivencia entre las y los estudiantes de los organismos sectorizados y federales de nivel básico, medio superior y superior. Este evento reúne durante dos días, el talento de alumnas y alumnos de todo el territorio estatal en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC), quienes compartirán proyectos, presentaciones y obras en disciplinas como: Música, danza, teatro, literatura, artes visuales y audiovisuales, donde se muestra la riqueza cultural de la entidad, además de fomentar los valores y fortalecer la formación integral y cultural, así como el sentido humanista en la educación. Durante el acto inaugural, jóvenes del Módulo de Educación Media Superior a Distancia (Emsad) 05 Hueyapan del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem) presentaron una Danza Folclórica; mientras que, la Marching Band y las bastoneras del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep) plantel Cuautla, desarrollaron su exhibición. Cabe men-

cionar que las alumnas Claudia Carmona, Lakshmi Ávila y Fernanda Villasana, de la Secundaria Técnica 41, entregaron el cuadro “En nuestras manos está” a la secretaria de Educación Karla Aline Herrera Alonso. Al hacer uso de la voz, la titular del sector educativo en la entidad resaltó la importancia de este encuentro que no tiene precedentes, y que concentra a los tres niveles de la educación con una visión compartida para formar con sensibilidad, pensamiento crítico, compromiso social a



la niñez y la juventud morelense, lo que refleja el gran esfuerzo de docentes, directivos y familias, que todos los días contribuyen a su bienestar y desarrollo integral. “Que este espacio, nos inspire a seguir construyendo entornos escolares creativos, e innovadores para que el arte siga siendo un camino para fortalecer la paz, la solidaridad y empatía en la tierra que nos une”, refirió Herrera Alonso. A través de este evento tan importante, el Gobierno de Morelos avanza en la promoción de políticas educativas que integran el arte y la cultura como herramientas para la transformación social, impulsando espacios de encuentro que fomentan la creatividad, colaboración y el reconocimiento del talento local, lo que fortalece la identidad y contribuye al desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes.



Se realizó sesión del Consejo Regional Centro Sur de Anuies

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos fue sede de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, con la participación de más de 67 instituciones de educación superior que integran la región.

Encabezaron la ceremonia inaugural la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, la rectora de la UAEM

González Plascencia, destacó la importancia de la región Centro Sur, siendo la más grande con 67 instituciones y pronta a integrar 15 más, lo cual permite funcionar como un sistema que fortalezca las alianzas no solo entre universidades, sino también, con los gobiernos y el sector productivo.

Carlos Iván Moreno Arellano, reiteró el compromiso de la SEP con la mejora educativa y resaltó que el reciente Premio Nobel de Economía, se entregó por

Arcos; Carlos Agustín Barreto Zamudio, rector de El Colegio de Morelos; Gabriela Navarro Macías, rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Asimismo, las y los representantes de distintas instituciones educativas como Octavio Castillo Acosta, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); Javier Saldaña Almazán Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia) ante el Consejo Nacional y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) y de manera virtual, Tania Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior.

Cabe recordar que la Región Centro Sur de Anuies está conformada por 67 instituciones de educación superior de los estados de Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Estado de México y Morelos, y cuenta con 13 redes de colaboración.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es un organismo que agrupa a

seminarios y conferencias que permiten a sus miembros compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia, la investigación y la gestión universitaria. ANUIES también se enfoca en promover la colaboración entre las instituciones de educación superior y otros sectores de la sociedad. La asociación trabaja con empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para promover

la investigación y la gestión universitaria. ANUIES se enfoca en promover la internacionalización de la educación superior en México. La asociación trabaja con instituciones de educación superior extranjeras para promover la colaboración y el intercambio de estudiantes y profesores.

La asociación busca promover la innovación y el emprendimiento en las instituciones de educación



y presidenta de la Región Centro-Sur, Viridiana Aydeé León Hernández; el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Luis Armando González Plascencia; el director general de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, Carlos Iván Moreno Arellano; Karla Aline Herrera Alonso, titular de la secretaría de Educación de Morelos, así como representantes de las diversas instituciones de educación superior.

Durante su mensaje, Viridiana Aydeé León Hernández, enfatizó el papel de la región Centro-Sur como un referente nacional en cooperación académica, científica y humanista, albergando el mayor número de redes de colaboración, dentro de la Anuies.

León Hernández subrayó que la sesión busca fortalecer la educación superior desde una visión solidaria y regional, señalando que cerca del 20 por ciento del estudiantado de la UAEM proviene de esta región.

Por su parte, Luis Armando

demostrar que el progreso tecnológico implica la cooperación entre universidades, gobiernos y el sector productivo.

Además, Moreno Arellano hizo un llamado urgente a debatir sobre la salud mental de las y los jóvenes vinculada al uso de la tecnología, citando encuestas que muestran a adolescentes recurriendo a herramientas de IA como consejeros emocionales.

En su participación la gobernadora Margarita González Saravia, reafirmó el compromiso de su gobierno con la UAEM, recordando que su primer acto de gobierno, fue firmar un convenio con la rectora para integrar a la universidad a proyectos de impacto social.

González Saravia mencionó el programa social "Territorios de Paz y Buen Vivir" en 800 comunidades pobres, donde la colaboración universitaria es indispensable, al tiempo de anunciar un plan estratégico de seguimiento para los 93,000 estudiantes de secundaria del estado, que se apoyará en la inteligencia artificial, con el fin de fortalecer a los jóvenes en la transición a los niveles educativos superiores.

También acudieron Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Técnica del Consejo Regional Centro Sur y secretaria Académica de la UAEM; la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame



las universidades y instituciones de educación superior en México. Su objetivo principal es promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre sus miembros para mejorar la calidad de la educación superior en el país. ANUIES se enfoca en fortalecer la educación superior en México a través de la promoción de la calidad, la pertinencia y la innovación en las instituciones de educación superior. Para lograr esto, la asociación trabaja en estrecha colaboración con sus miembros y con otros organismos y entidades relevantes en el ámbito de la educación superior.

Una de las funciones principales de ANUIES es proporcionar un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre las instituciones de educación superior. La asociación organiza reuniones,

la vinculación entre la educación superior y el sector productivo. La asociación también juega un papel importante en la promoción de la calidad de la educación superior en México. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar y implementar programas de evaluación y credi-



superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas y proyectos que fomenten la innovación y el emprendimiento en áreas como la ciencia, la tecnología y la ingeniería.

ANUIES cuenta con una amplia membresía que incluye a universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos y otras instituciones de educación superior en México. La asociación trabaja para representar los intereses de sus miembros y promover la educación superior en el país.

La asociación se enfoca en promover la equidad y la inclusión en la educación superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas y proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos vulnerables en la educación superior. ANUIES ha establecido alianzas con organismos internacionales y nacionales para promover la educación superior en México. La asociación trabaja con organismos como la UNESCO y la OCDE para compartir experiencias y conocimientos en áreas como la calidad y la pertinencia de la educación superior.

tación que garantizan la calidad de los programas académicos ofrecidos por las instituciones de educación superior.

ANUIES tiene una estructura organizativa que permite a sus miembros participar activamente en la toma de decisiones. La asociación cuenta con una asamblea general que se reúne periódicamente para discutir y aprobar las políticas y programas de la asociación.

La asociación también cuenta con una serie de comisiones y grupos de trabajo que se enfocan en áreas específicas de interés para las instituciones de educación superior. Estas comisiones y grupos de trabajo permiten a los miembros de ANUIES compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia,



Gobierno de González Saravia reconoce al personal sanitario

En el marco del Día de la y el Trabajador de la Salud, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), reconoció el compromiso, profesionalismo y vocación de servi-

cio de quienes integran el sector, por su contribución fundamental a la atención, prevención y promoción de la salud en beneficio de la población morelense.



El secretario de Salud Mario Ocampo Ocampo, señaló que, en el Día de la Trabajadora y el Trabajador de la Salud, se reconoce con orgullo y gratitud su entrega, dedicación y compromiso diario para cuidar la vida y el bienestar de las y los morelenses, y su labor, llena de humanidad, esfuerzo y vocación, es fundamental para construir un sistema de salud más fuerte, solidario y cercano a la gente.

el motor que fortalece nuestras instituciones y garantiza el bienestar de las familias morelenses”, agregó.

Por su parte la directora general de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, destacó la entrega del personal médico, de enfermería, paramédico, administrativo, técnico y operativo, que día a día

nal adscrito a diversas áreas de la institución, incluyendo las direcciones de Atención Médica, Administración, Planeación y Evaluación, Coprisem, Subdirección Jurídica y Unidad de Beneficencia Pública, cuya coordinación garantiza un sistema de salud integral y eficiente.

El Gobierno de Morelos fortale-

EDICTO

PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA TEZOYUCA, S.A. DE C.V. EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 253/2025 relativo al Juicio Ordinario Civil la Acción de Prescripción promovido por Antonio Rodríguez Sánchez contra la persona moral denominada Inmobiliaria Tezoyuca, S.A. de C.V. y al Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, radicado en la Segunda Secretaría, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, el emplazamiento por medio de Edictos a la persona moral denominada Inmobiliaria Tezoyuca, S.A. de C.V. en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento al demandado que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaría, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ
Vo.Bo. JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LICENCIADA CECILIA BAHENA OCAMPO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de Septiembre de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 100/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARTHA ORALIA DÍAZ IBARRA, quien falleció el catorce de julio de dos mil veinte, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en Privada Paracho 13, colonia Loma Bonita, c.p. 62080, Cuernavaca, Morelos; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece VIRNA GUADALUPE ROJAS MENDOZA, en su carácter de presunta coheredera, así como apoderada legal de JOSE ALBERTO ROJAS MENDOZA, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAQUEL ROJAS MARISCURRENA, quien falleció el día veinticuatro de enero de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida Manuel Ávila Camacho número 521, Colonia Carolina, Código Postal 62190, en Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 472/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 05 de septiembre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo. JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



labora en hospitales, centros de salud y oficinas centrales, garantizando servicios oportunos, humanos y de calidad para la población.

Explicó que el sistema de Servicios de Salud Morelos actualmente está conformado por cuatro 483 colaboradores, dos 763 administrativos y mil 720 operativos, quienes coordinados permiten ofrecer atención eficiente y cercana a la población.

Y reconoció la labor del perso-

ce el trabajo conjunto, las acciones de salud pública, mejora los servicios hospitalarios, fomenta entornos saludables y consolida un sistema más equitativo y humano en toda la entidad.

Y reafirma el compromiso de impulsar políticas que reconocan la dedicación del personal sanitario, promuevan su desarrollo profesional y garanticen mejores condiciones laborales, subrayando que su esfuerzo es esencial para proteger la salud y la vida de las y los morelenses.



Por droga detienen a Grezi y a otros tres en Cuautla

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez de control a Giezi “N”, Abraham “N”, Alexis “N” y Liliana “N”, a quienes, tras calificarse de legal su detención, les imputó delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, luego de un cateo a un inmueble en el municipio de Cuautla.

Giezi “N” quedó en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanece en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso. Además, fue vinculado por el delito de posesión de cargador y cartuchos de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea.

Mientras que para Abraham “N”, Alexis “N” y Liliana “N”, el juez determinó firma periódica como medida cautelar, también en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron el pasado 8 de octubre del año en curso, cuando elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron un cateo en dos inmuebles de la colonia Emiliano Zapata, en Cuautla. Ahí, los agentes aseguraron a tres hombres y una mujer en posesión de presuntas dosis de droga, vegetal verde y sustancia sólida cristalina, un cargador metálico abastecido, cartuchos útiles, dos motocicletas, tres básculas, una terminal de pago con tarjeta y un vehículo, por lo fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el MP especializado les formuló imputación a los cuatro detenidos por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, y en el caso de Giezi “N”, también por posesión de cargador y cartuchos de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea.



En proceso abreviado le dan un año por robar una tienda

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo una sentencia condenatoria de un año y cuatro meses de prisión en contra de Alejandro “N”, mediante un procedimiento abreviado, luego de que reconociera haber cometido los delitos de robo calificado y daños.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Sur Poniente, se conoció que el delito se suscitó el 11 de junio del 2021, cuando Alejandro “N” ingresó a una tienda de conveniencia, ubicada en la colonia Centro, en el municipio de Jojutla.

Ahí, Alejandro “N” sacó de entre sus ropas un arma punzocortante, amagó a las empleadas, las despojó del dinero de las ventas del día y en su huida provocó daños al establecimiento.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales, se determinó la probable responsabilidad de Alejandro “N”, por lo que solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la colonia Doctores de la Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

Debido a ello, el MP especializado llevó a Alejandro “N” ante el juez y por la contundencia de las pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, asesorado por su defensa se declaró culpable del delito y pidió un procedimiento abreviado. Así, fue sentenciado a ocho meses de prisión por el delito de robo calificado y el mismo tiempo por el delito de daños, además de 35 días de trabajo a favor de la comunidad y el pago de una multa.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

IBAI MOLINA MACADÁN

Edad: 25 años
Fecha de nacimiento: 15/08/1999
Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos
Ocupación: Estudiante
Estado civil: Soltero
Parentesco: Hijo único
Domicilio: Carretera a Cuernavaca, km. 14.5, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apurisco, No. 145, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

GABRIEL ISAI BARRETO CAMPOS

Edad: 21 años
Fecha de nacimiento: 12/03/2004
Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos
Ocupación: Estudiante
Estado civil: Soltero
Parentesco: Hijo único
Domicilio: Carretera a Cuernavaca, km. 14.5, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apurisco, No. 145, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EDGAR ELEAZAR ÁLVAREZ GARCÍA

Edad: 21 años
Fecha de nacimiento: 12/03/2004
Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos
Ocupación: Estudiante
Estado civil: Soltero
Parentesco: Hijo único
Domicilio: Carretera a Cuernavaca, km. 14.5, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apurisco, No. 145, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ANDREA VALENTINA ARIAS GALICIA

Edad: 21 años
Fecha de nacimiento: 12/03/2004
Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos
Ocupación: Estudiante
Estado civil: Soltera
Parentesco: Hija única
Domicilio: Carretera a Cuernavaca, km. 14.5, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apurisco, No. 145, Col. Campestre, C.P. 62090, Toluca, Morelos | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Hallan en Cuernavaca, en buen estado, a Emily, alumna reportada desaparecida

De la Redacción

Tras diversas publicaciones en redes sociales que reportaban la desaparición de Emily Díaz Carrasco, una joven universitaria de 20 años en Cuernavaca, elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC), así como autoridades de Jiutepec y del Estado, implementaron acciones para dar con su paradero.

Derivado de estas acciones, se logró la localización de la joven en buen estado de salud.

Durante la entrevista con personal operativo, manifestó haberse ausentado por voluntad propia, permaneciendo en domicilios de familiares y amigos, descartando ser víctima de algún delito.

La Seprac reiteró su compromiso con la atención inmediata de reportes ciudadanos y la coordinación interinstitucional con la Agencia de Investigación Criminal para salvaguardar la integridad de las personas en el municipio.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado confirmó que gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca fue localizada con vida Emily G. Díaz Carrasco, estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). De manera preliminar, se supo que Emily no fue víctima de delito alguno.

Información en proceso.

Ante cualquier situación de riesgo o persona no localizada, la Seprac exhorta a comunicarse al C4 Cuernavaca: 777 312 1274.



Cayó aquí presunto violador buscado en la Ciudad de Mx

De la Redacción

En atención a un oficio de colaboración de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX), elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Aquiles Alfredo “N”, requerido en dicha entidad por la probable comisión del delito de violación agravada, en perjuicio de una adolescente.

El masculino fue asegurado en el municipio de Jiutepec, para ser puesto a disposición del juez que lo requiere en la CDMX por el delito antes mencionado.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 3 de marzo del año en curso, en un inmueble presuntamente propiedad de la directora de una casa hogar, ubicado en la

alcaldía Venustiano Carranza, de la Ciudad de México.

Un empleado de dicha casa hogar inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la FGJ de la CDMX, el cual integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Aquiles Alfredo “N”.

El cruce de información interinstitucional permitió conocer que Aquiles Alfredo “N” se escondía en Morelos, tras contar con una orden de aprehensión en su contra por el delito de violación agravada en perjuicio de una adolescente usuaria de una casa hogar de la CDMX.

Así, elementos de la AIC detectaron que se encontraba en el municipio de Jiutepec, por lo que cumplieron la orden de aprehensión en su contra para entregarlo a sus homólogos de la Policía de Investigación (PDI) de la capital del país.



ORDEN DE APREHENSIÓN
AQUILES ALFREDO “N”

JUSTICIA PARA TI



REPORTE NÚM.: AAMX2132
FECHA DE ACTIVACIÓN: 25/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 31/05/2021
EDAD: 3 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 27/04/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: ALTAMIRA, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 0.87 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: LUNARES EN LA MANO IZQUIERDA ENTRE EL DEDO PULGAR E ÍNDICE

GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ

RESUMEN DE HECHOS:
EL 27 DE ABRIL DE 2025, EL NIÑO GERMÁN ALFONSO NAVARRO GONZÁLEZ, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS. SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PODRÍA SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

REPORTE NÚM.: AAMX2130
FECHA DE ACTIVACIÓN: 23/09/2025

FECHA DE NACIMIENTO: 04/02/2011
EDAD: 14 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 17/09/2025
LUGAR DE LOS HECHOS: LEÓN, GUANAJUATO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Claros
ESTATURA: 1.5 m
PESO: 60 kg
SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ EN EL PECHO

MEMPHIS ESMERALDA HERNÁNDEZ ARMENTA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA ADOLESCENTE MEMPHIS ESMERALDA HERNÁNDEZ ARMENTA, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO. SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIA DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

Juez decide que merece juicio policía estatal, posible asesino

VINCULACIÓN WILLIANS “N”



De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Willians “N”, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado en agravio de un joven, en hechos suscitados el pasado 6 de octubre en la colonia Patios de La Estación, municipio de Cuernavaca.

Derivado de las investigaciones, el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Metropolitana aportó diversos indicios de campo y gabinete que respaldaron la orden de aprehensión y ahora vinculación a proceso del probable responsable Willians “N”.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el juez impuso prisión preventiva al ahora vinculado a proceso, y estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Atraparon en Cuernavaca a supuesto asesino de un niño en hechos de 2022

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo de un juez de control prisión preventiva en contra de Felipe de Jesús “N”, por la probable comisión del delito de homicidio calificado en perjuicio de un niño, en hechos suscitados en el municipio de Tlaquiltenango.

Personas activó los protocolos correspondientes para la búsqueda del infante. Sin embargo, el 18 de enero de dicho año, el niño fue localizado sin vida, con signos de violencia, en un camino de terracería de la colonia Palo Grande, del poblado de Moyotepec, en el municipio de Ayala.

Tras ello, las indagatorias fueron emprendidas por la Unidad Especializada de Homicidios de la Fiscalía Regional Sur Poniente, quienes con apoyo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la Coordinación de Servicios Periciales, determinaron la probable responsabilidad de Felipe de Jesús “N”, por lo que el MP especializado obtuvo la orden de aprehensión cumplimentada en la colonia Las Palmas, en el municipio de Cuernavaca.

Así, el MP especializado le formuló imputación por el delito de homicidio calificado y lo llevó ante el juez que le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Durante la audiencia de control, celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el agente del Ministerio Público (MP) especializado le formuló imputación por el delito antes señalado.

De los hechos, se conoció que Felipe de Jesús “N” estaría involucrado presuntamente en la desaparición y muerte de un niño de seis años de edad, del cual la última vez que se le vio con vida fue el 16 de enero del 2022, cerca de la capilla del Barrio de Tlaychualco, en la colonia Centro del municipio de Tlaquiltenango.

Ese día, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de



PRISIÓN PREVENTIVA FELIPE DE JESÚS “N”

JUSTICIA PARA TI



notaría 12 Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

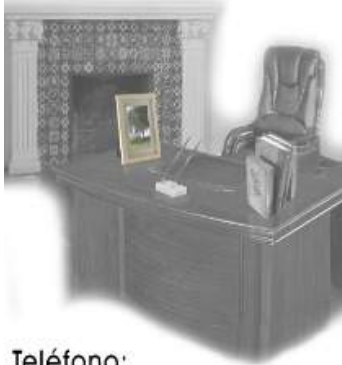
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Río Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.